

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA NI. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	
Código: MA-GJ-C-AFL-02	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO ENTRE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL Y PAOLA MILENA CABALLERO CASTRO.

Contrato:	No. 0483 del 19 de septiembre de 2025
Tipo de Contrato	SUMINISTROS
Modalidad de Contratación:	CONTRATACION DIRECTA RESOLUCION 074 DEL 21 DE ABRIL DE 2025 (MANUAL DE CONTRATACION)
Objeto:	SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS, HARDWARE, ESCÁNER E IMPRESORAS PARA USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADS ENTRE LA ENTIDAD Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y EL MUNICIPIO DE ABREGO, SEGÚN RESOLUCION 212 DE 2025; 1014 DE 2025 Y 1161 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 159 DE 2025 CON EL MUNICIPIO DE ABREGO Y RECURSOS PROPIOS.
Contratista:	PAOLA MILENA CABALLERO CASTRO
Valor Contrato:	\$ 141.964.800 M/CTE
Termino:	DIEZ (10) DIAS
Fecha de Inicio:	19 de Septiembre de 2025
Fecha de Terminación:	29 de Septiembre de 2025

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JAICHIRLEY CARO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.543.917 expedida en Piedecuesta (Santander), en calidad de Gerente de la ESE Hospital Regional Noroccidental, nombrada mediante Decreto 000689 de 2024, emanada por la Gobernación del Norte de Santander, en ejercicio de sus funciones y facultades, quien de ahora en adelante se denominará EL HOSPITAL, y por otra parte **PAOLA MILENA CABALLERO CASTRO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 37.333.458 expedida en Ocaña, mayor edad, quien se denomina EL CONTRATISTA, hemos convenido firmar la presente Acta de Liquidación, previo las siguientes consideraciones: **1°**. De conformidad en lo establecido en la cláusula decima del clausulado del contrato No. 0483 del 19 de septiembre de 2025, este puede ser objeto de liquidación entre las partes **2°**. Que, se dio cumplimiento al Objeto Contratado. **3°** Que, el contrato finalizo el día 29 de septiembre de 2025. **4°** Que, el contrato se encuentra en los términos establecidos en la ley para ser liquidados **5°** Que, las partes acuerdan suscribir el acta de liquidación del

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel. 3243387448
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo: Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 / 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3216364594.
Sitio web: <http://www.esehrmo.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrmo.gov.co, ventanillaunica@esehrmo.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA NI. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	
Código: MA-GJ-C-AFL-02	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

presente Contrato. 6° Que, previo a la liquidación del contrato se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

- 1°. LIQUIDAR por mutuo acuerdo EI CONTRATO DE SUMINISTROS No. 0483 del 19 de septiembre de 2025 que se celebró entre LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL y PAOLA MILENA CABALLERO CASTRO.
2. Que el CONTRATO No. 0483 de 2025, se encuentra amparado por la siguiente póliza No. 49-46101015816 de fecha 19 de septiembre de 2025.
3. Que al CONTRATISTA se le cancelo el valor que a continuación se relaciona:

ítem	Valor Total del Contrato	\$141.964.800
1	Según comprobante de egreso ND 001466 de fecha 09 de octubre de 2025.	\$24.694.400
2	Según comprobante de egreso ND 001465 de fecha 09 de octubre de 2025.	\$29.979.200
3	Según comprobante de egreso ND 001464 de fecha 09 de octubre de 2025.	\$35.776.000
4	Según comprobante de egreso ND 001463 de fecha 09 de octubre de 2025.	\$52.515.200

4. Que, el **CONTRATISTA** realizo los siguientes pagos a seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales durante la ejecución del contrato:

	SEPTIEMBRE
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA
Empresa de Pensiones	PORVENIR
Valor	\$91.200
Empresa Administradora de Salud	FAMISANAR
Valor	\$71.200
Administradora de Riesgos Profesionales	ARL SURA
Valor	\$3.000
Valor total de cotización	\$165.400
N° de Planilla	9492640336

5. Que, el balance financiero del contrato ejecutado es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

“Tu Bienestar, MI Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel. 3213387448
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia Cel. 3213364594.
Sitio web: <http://www.esehrmo.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrmo.gov.co, ventanillaunica@esehrmo.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL ABREGO-CONVENCIÓN-EL CARMEN-TEORAMA Nl. 807.008.842-9	 Gobernación de Norte de Santander
	MACROPROCESO DE APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	
Código: MA-GJ-C-AFL-02	ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN	Vigente: Enero 2024 Versión: 4.0

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 141.964.800
Valor Adiciones	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 141.964.800
Valor total ejecutado	\$ 141.964.800
Valor no ejecutado	\$0

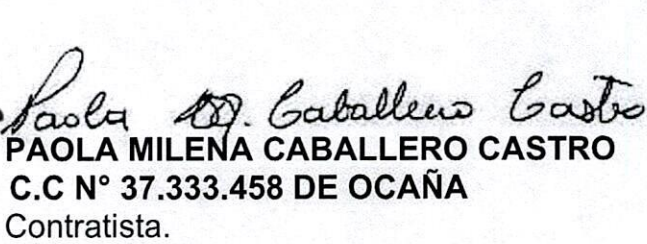
Por lo anterior expuesto las partes acuerdan:

1º. LIQUIDAR POR MUTUO ACUERDO el contrato de SUMINISTROS No 0483 del 19 de septiembre de 2025, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2do del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, declarándose las mismas a paz y salvo por todo concepto en lo relacionado con las obligaciones derivadas ahí pactadas por el Contratante y el Contratista.

Se firma por las partes intervinientes a los veinticinco (25) días del mes de Febrero de 2026.

Proyecto: Apoyo a contratación, Camila Peñaranda
Reviso: Jurídico Externo; Mayerly Sánchez Pacheco
Aprobó: Jaichirley Caro Moreno, Gerente
Folios: 03
Anexos: 0

Acta final, firmada digitalmente marzo 2026

 JAICHIRLEY CARO MORENO C.C N° 37.543.917 DE PICUESTA Gerente	 PAOLA MILENA CABALLERO CASTRO C.C N° 37.333.458 DE OCAÑA Contratista.
--	--


CARLOS EDUARDO BONILLA DÍAZ
Supervisor

HASTA AQUÍ EL PRESENTE DOCUMENTO, CUALQUIER ANOTACION O ENMENDADURA NO ES VALIDA

“Tu Bienestar, Mi Compromiso”

IPS Abrego: Barrio Santa Bárbara Cel. 3213387448
IPS Convención: Barrio Sagoc Cel. 3138724191. IPS San Pablo – Teorama. Cel. 3138723959
IPS El Carmen: Vía Guamalito Cels. 3232247203 - 3138724185. IPS Guamalito
Gerencia: Cel. 3138723998. Subgerencia: Cel. 3213364594.
Sitio web: <http://www.esehrno.gov.co/>
Correo electrónico: gerencia@esehrno.gov.co, ventanillaunica@esehrno.gov.co
Abrego, Norte de Santander, Colombia